

SESION ORDINARA

En la ciudad de General Juan Madariaga a los veinte días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres, se reúnen en la sal del H.C.D. la totalidad de sus miembros cuyas firmas se registran a fojas 96 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Damos comienzo a la Sesión del día de la fecha por Secretaría se pasa a dar lectura al orden del Día.-

Srta. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Consideración de la licencia interpuesta por el Dr. Carlos Loperfido (Decreto de presidencia de fecha 14 de mayo de 1993)
- 3) Incorporación al H. Cuerpo y juramento del Sr. Jorge Bugiolachi en el supuesto de que se apruebe el punto anterior.-
- 4) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 5) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Proyecto de Ordenanza Expte. d.e. n° 107/93 Interno 3031 – Convenio Programa “Pro – Bienestar”.-
- 6) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones proyecto de ordenanza Expte. del D.E n° 350/93 Interno 2072, declarando de interés municipal recorrido de jóvenes madariaguenses desde Argentina a Estados Unidos.-

Sr. Pte... Está a consideración APROBADO pasamos a dar lectura al punto 2º) del Orden del Día.-

Srta. Secretaria: Da lectura al punto 2º).-

Sr. Pte.: Está a consideración de los Sres. Concejales el pedido de licencia del Sr. Concejal Loperfido APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Srta. Secretaria: Da lectura notas reemplazo Concejal punto 3º).-

Sr. Pte.: Invito al Sr. Jorge Bugiolachi.

Ciudadano Jorge Bugiolachi juráis por estos Santos Evangelios por Dios y por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal par el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación y de la Pcia., las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.-

Sr. Conc. Bugiolachi: Si, juro-

Sr. Pte.: Si no es así que Dios y la Patria os lo demanden.-

Pasamos al punto 4°).-

Srta. Secretaria: Da lectura de los Asuntos Entrados.-

- 4) Interno 2059 – Nota H.C.D. MERLO remite Resolución ref. Servicio Militar. Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
- 5) Interno 2060 – Nota H.C.D. MERLO remite Resolución ref. Grupos religiosos en Pcia. De Bs. As. Gira a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
- 6) Interno 2061 – Nota D.E. ref. presentaciones “Plan Familia Propietaria”. Gira a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
- 7) Interno 2062 – Nota D.E. informa sobre relevamiento integral. Gira Comisión de Tierras, Obras y Servicios.-
- 8) Interno 2063 – Nota P.J. comunica integrantes comisión Especial. Se toma nota por Presidencia.-
- 9) Interno 2064 – Radiograma Ministerio Interior invita a Congreso Intendentes. Archivo.
- 10) Interno 2065 - Nota Parroquia Sagrado Corazón comunica Encuentro “Invasión Pueblos”. Cartelera Secretaría-
- 11) Interno 2066 – Bloque Justicialista solicita se le provea de máquina y papel. Presidencia.
- 12) Interno 2067 – Bloque Justicialista eleva copia presentada al D.E., por situación Hospital Municipal. Se da lectura y pasa al archivo.
- 13) Interno 2068 – H.C.D. Moreno remite resolución ref. prevención SIDA. Gira a la Comisión de Acción Social
- 14) Interno 2069 – Nota Sociedad Fomento Barrio San Martín solicita ejecución obras. Gira a Tierras, Obras y Servicios.-
- 15) Intendente 2070 – D.E. Expte. 179/93 Flia. Martínez ref. Convenio con Municipalidad. Gira a Hacienda y Presupuesto.
- 16) Interno 2071 – D.E. Expte. 929/92 Lamarque proyecto de Ordenanza mensura y deslinde. Se gira a Tierras, Obras y Servicios.
- 17) Interno 2073 – D.E. nota informando Plan Trienal Obras Dirección Vialidad. Gira a Tierras, Obras y Servicios.-
- 18) Interno 2074 – D.E. nota memoria descriptiva de obras Dirección de Vialidad. Gira a Comisión de Tierras, Obras y Servicios.-
- 19) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios, proyecto de ordenanza Expte. D.E. 042/91 Interno 2002 sobre remodelación del Parque Anchorena. Por moción de Velarde se incorpora al Orden del Día por unanimidad. Luego se presenta proyecto de Resolución para ser entregado al Gobernador sobre defensa de la integridad territorial.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Sr. Conc. Camargo.-

Sr. Conc. Camargo: Habiendo comunicado este proyecto de Resolución a los Ptes. de bloques, solicito sea incorporado al Orden del Día para que pueda ser entregado al Gobernador en la visita que va a realizar el próximo domingo a nuestra ciudad.-

Sr. Pte.: Está a consideración de los sres. Concejales, tiene la palabra el Sr. Conc. Lorenzo.-

Sr. Conc. Lorenzo: Solicito un cuarto intermedio.-

Sr. Pte.: Está a consideración el pedido del Sr. Conc., se pasa a un cuarto intermedio APROBADO.-

Esta a consideración de este H. Cuerpo la incorporación al Orden del Día.-

Srta. Secretaria: Da lectura del Proyecto de Declaración.-

Sr. Pte.: Está a consideración de los Sres. Concejales APROBADO POR UNANIMIDAD, pasa al Orden del Día.

Srta. Secretaria: Da lectura al punto 5).-

Sr. Pte.: Algún Concejal va a hacer uso de la palabra, está a consideración: APROBADO POR UNANIMIDAD, pasa al Orden del Día. Se sanciona la Ordenanza 646/93, registrado a fojas 1173 del Libro Anexo.-

Sr. Pte.: Algún concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Sancionando la ordenanza n° 647/93, registrada a fojas 1174 del Libro Anexo.-

Srta. Secretaria: Da lectura al punto 7).-

Sr. Pte.: Está a consideración, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD, la Ordenanza n° 648/93 registrada a fojas 1175 del Libro Anexo.-

Srta. Secretaria: Da lectura al punto 8).-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Sr. Conc. Velarde.-

Sr. Conc. Velarde: Debido a una inquietud de algunos vecinos, vimos que los estados de deudas que estamos mandando en el relevamiento con el cual estoy de acuerdo, tiene el problema que n está actualizado los pagos que han efectuado los vecinos, entonces se crea el inconveniente que el vecino que tiene todo pago le aparece una deuda sobre todo de los últimos bimestres, entonces para evitar esto se solicita al D.E. que coloque en el mismo estado de deuda hasta que fecha tiene contabilizado la municipalidad los pagos de los vecinos.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Sr. Conc. Balcarce.-

Sr. Conc. Balcarce: Hemos coincidido con la presentación del Sr. Concejal Velarde de solicitar al D.E. que haga constar expresamente las fechas a la cual están incorporados pagos a la notificación de deuda que se hace para que los vecinos que hayan hecho pagos con posterioridad sepan que no es necesaria su presentación. Apoyamos la iniciativa del Conc. Velarde.-

Sr. Pte.: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra ponemos a consideración el punto 8) sírvanse marcar su voto; APROBADO POR UNANIMIDAD, sancionándose la Resolución n° 247/93, registrada a fojas 1176 del Libro Anexo.-

Srta. Secretaria: Da lectura al punto 9) Interno 2076.-

Sr. Pte.: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD, sancionando la Resolución n° 248/93, registrada a fojas n° 1177 del Libro Anexo.-

No habiendo más asuntos que tratar damos por finalidad la Sesión.-